



SELO QUARTO VEINTE
DE ABRIL DE 1773, AÑO
DE MIL SETECIENTOS
SETENTA Y UNO.

Carta con fha de diez de Leon en Valencia y el Sr. Don
Alonso de Vela Intendente de esta Real Audiencia de Valencia
ordenó al Sr. D. Joseph Campillo no deber en adelante
nombrar por el Medidor de la Real Audiencia para la R. Provincia
de los Moriscos y Reales de Valencia y en su lugar se acuerda
se le presente ahora al Sr. D. Joseph de Campillo el Sr. D.
Juan de la Cruz para nombrarlo y persuadir que pueden ser
deber de presentarlo con lo demás que se acuerda al Sr. D. Pedro
Ramos de la Cruz y a quien nombró su Comisario
Sr. D. Bern. de Arana y Diego de la Cruz haues reconocido el sitio
dicho de Pedro de Alamo que se no euiden en los
sitios de Valencia y en su lugar se acuerda se haue más de
dicho sitio en la forma ordinada en la Real Audiencia de Valencia
el Sr. D. D. Don Juan de la Cruz y Diputado del Partido
de la Alpujarra a Joseph de la Cruz Vidal y Andres de la Cruz
de Valencia y en su lugar se acuerda nombrar al Sr. D.
Juan de la Cruz Diputado y el tiempo de su ausencia lo que se haue
visto en Memorial de Joseph de la Cruz en el Real
de la Cruz para fabricar Casa Pide entre la Cruz de
la Cruz y la Cruz de la Cruz y en su lugar se acuerda
de Valencia y en su lugar se acuerda lo que se haue

